



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE- UNC: 0038486/2011

CÓRDOBA, 31 AGO 2011

VISTO:

La solicitud efectuada por el Dr. Edgardo BALDO, para que se acepte la donación de equipamiento para la ESCUELA DE GEOLOGÍA Cátedra de GEOLOGÍA GENERAL de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida por Subsidio FONCyT BID 1728 PICT - 1009;

La resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Edgardo BALDO del siguiente equipamiento: 1 (un) Monitor LG 23" LED E2340v, por la suma total de PESOS UN MIL QUINIENTOS C/00/100 (\$1.500,00).

Art. 2°.- Expresar al Dr. Edgardo BALDO el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).-Dese al registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Geología, a la Cátedra de Geología General, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL SWELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N° 001118 -T-2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.
Ab/ISADO
[Firma]
OPERATIVA